ACTA DE PRORROGA Nº 01/2015

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los veinte y cinco días del mes de junio del año dos mil quince, siendo a las 08:16 horas se reúnen en la oficina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Caaguazú, la Encargada Interina de U.O.C., Lic. Benigna Martinez de Dure, y la CP. María Irmina Roa Guerrero, Contadora de la Facultad de Ciencias de la Salud, para dar inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres del Llamado Nº 01/2015 para la adquisición del servicio de catering y alquileres, y se procede al orden siguiente:-

1. **Recepción de Sobres:**
   Se deja constancia que solo 2 (dos) oferentes han presentado oferta.

2. **Apertura de las Ofertas:**

Se visualiza que solo 2 ofertas han sido presentada para ser evaluada y como se requieren 3 tal como lo establece la DNCP, a través de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario por lo que se procede a prorrogar la Apertura de Sobres.

Se procede a la entrega de los sobres presentados.

Con esto se da por terminado el presente acto siendo las 08:22 hs. En dos ejemplares de un solo tenor y aun solo efecto.

MARIA IRMINA ROA GUERRERO
C.I.N: 2.872.968

Benigna Martinez de Dure
C.I.N: 1410958